EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XI.—Número 3.800 | Director: DON JOSÉ ESTRAÑI | Viernes 6 de octubre de 1905

✝

EL SEÑOR

DON MANUEL JUNCO Y CASO

Director-Gerente de la Sociedad "Minas Complemento"

Falleció en Santander, á las nueve de la noche

EL DÍA 4 DE OCTUBRE DE 1905

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

El Consejo de Administración de dicha Sociedad

SUPLICA una oración por su alma y ruega á sus amigos se sirvan asistir á los funerales que se celebrarán en la parroquia de Santa Lucía, á las diez y media de hoy.

Santander, 6 de octubre de 1905.

✝

TERCER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Petronila Sendón Puelles

QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL 5 DE OCTUBRE DE 1902

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su viudo don José Pichín Gayoso y demás familia,

Agradecerán á sus numerosos amigos tengan la caridad de encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á alguna de las Misas que, por su eterno descanso, se celebrarán, hoy 6, en la parroquia de Santa Lucía y Seminario de Corbán, por cuyo favor vivirán agradecidos.

Santander 6 de octubre de 1905.

Los Excmos. y Rvdmos. Sres. Obispos de Santander y Lugo conceden á sus respectivos diocesanos cuarenta días de indulgencia por cada comunión que reciban, misas que oigan, limosnas que den, *Vía Crucis*, ó parte de rosario que apliquen, oración ó jaculatoria aprobadas por la Iglesia que reciten por el eterno descanso de doña Petronila Sendón Puelles.

Carlos Mc Conachy

DENTISTA

Hotel Quintana=Paseo de Menéndez Pelayo

EL ABOGADO

Don Manuel R. Parets

Ha trasladado su domicilio de la Alameda Primera á la calle de **Wad-Ras, 1, entre suelo,** frente al Banco Mercantil.

Camoyano

Lecciones de dibujo y pintura.

En esta Administración darán razón

SASTRERÍA

ABASCAL Y URBINA

TORRELAVEGA

Acaban de recibir una elegante y variada colección de TRAJES y GABANES última novedad, procedentes de las mejores fábricas inglesas y nacionales, como también un extenso surtido en *artículos finos de punto*, para caballeros.

Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO

Pone en conocimiento de su clientela que habiendo regresado á esta capital, reanuda sus tareas profesionales.

Consulta: de 9 á 12 y de 3 á 5, todos los días, excepto los festivos.

Doctor F. Barreda

Consulta de enfermedades de los niños de once á una.

FLORIDA, 1, 1.°

Mejoría económica

El descenso del tipo del cambio es el suceso del día. Desde hace cinco años la cotización de los francos había rebasado constantemente del 29 por 100, y ni aún en la época en que el señor Villaverde anunció su famoso proyecto de saneamiento de la moneda, pudo verse al tipo en que hoy se encuentra.

Este efecto tiene por causa principal, entre otras secundarias, á la firmeza con que el señor Echegaray anuncia que persistirá en su política de nivelación, secundado por el Presidente del Consejo.

El partido liberal inspira más confianza al país que el conservador, en las actuales circunstancias, lo que hace presumir que su estancia en el poder será de algunos años, y uniendo esto á las manifestaciones ya dichas del señor Montero Ríos y del ministro de Hacienda, se da como lógica consecuencia ese mejoramiento de los cambios, tan deseado en general, aún cuando con el descenso no serán pequeños los perjuicios que sufran algunas industrias, entre ellas la de minería, tan floreciente hoy en nuestra provincia.

Pero se necesita de parte del Gobierno no dejarse llevar del afán y deseo de populachería, si no quiere perder las posiciones conquistadas.

Con desconocimiento de cosa, ó quizá con otros móviles, hay quienes vienen insistiendo por arrancar á los ministros la promesa de suprimir pronto el impuesto de consumos.

El señor Echegaray no quiere comprometerse, soltando impremeditadamente prendas, que tendrán después muy difícil recogida, demostrando así gran prudencia y no menos tacto político, y el señor Montero Ríos, aunque promete, pone por delante salvedades que anulan la promesa, á poco que reparemos en su importancia.

Por eso entendemos que, al menos por ahora, el peligro se encuentra conjurado; pero no está demás advertir su presencia, siquiera sea para que la opinión no se deje extraviar en asunto de tanta transcendencia.

Hoy por hoy, digan lo que quieran los románticos de la Administración y los ilusos de la política, no es posible la supresión de los consumos sin previo y detenido estudio, sin un ensayo práctico que no fracase, como fracasó el célebre de Lyon, en Francia, pues es aquel tributo el nervio de la Hacienda municipal y uno de los más poderosos recursos económicos de la del Estado.

Esa supresión es un *desideratum* nacional, pero aún no ha llegado el momento de realizarle, y en cambio, el Gobierno que imprudentemente contraiga el compromiso de hacerlo así, entrará en un callejón sin salida, donde se verá despojado de su prestigio y aun de su crédito y llevará aquella promesa arrastrando tras sí, como cuerda pendiente del cuello, con gran peligro de que estorbe su paso y dé con él en tierra.

En ese callejón se niegan á entrar los actuales ministros, á pesar de los apremios de quienes no saben lo que piden, y por eso, quizás, el tipo del cambio desciende, reflejando la confianza que al país trabajador y contribuyente inspira un Gobierno que no se deja llevar de locas aventuras, antes bien procede despacio con una política económica só ida, con la vista fija en no producir un déficit, manteniendo á todo trance la nivelación.

ROMANCE

Por una negra señora
un negro galán doliente
negras lágrimas derrama
de un negro pecho que tiene.
Hablóle una negra noche,
y tan negra, que parece
que de su negra pasión
el negro luto le viene;
lleva una negra guitarra:
negras las cuerdas y verdes,
negras también las clavijas,
por ser negro el que las tuerce.
—¡Negras pascuas me dé Dios,
si más negro no me tienen
los negros amores tuyos
que el negro color de allende,
un negro favor te pido
si negros favores vendes,
y si con favores negros
un negro pagarse debe.—
La negra señora entonces,
enfadada del negrete,
con estas negras razones
al galán negro entristece:
—Vaya muy enhoranegra
el negro que tal pretende,
pues para galanes negros
se hicieron negros desdenes.—
El negro señor entonces,
no queriendo ennegrecerse
más de lo negro, quitóse
el negro sombrero y fuese.

Luis de Góngora.

Noticias telegráficas

(DE LA MADRUGADA DE AYER)

Madrid 5—3'30

(Recibido después de cerrado el número de ayer.)

Excursión á Aranjuez

El Rey, acompañado del príncipe Fernando de Baviera, llegó á Aranjuez, en automóvil, á las 5'20 de la tarde, dirigiéndose á Palacio, donde se hallaban reunidos los jefes y oficiales de la brigada que manda el infante don Carlos.

El Rey vestía de Capitán general y regresó á Madrid á las siete y media.

Firma de Guerra

El Rey firmó los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Disponiendo el pase á la reserva del teniente general don Eduardo Gamir.

Concediendo el pase á la reserva al general de división don José Rendós y al de brigada don Ramiro Bruna.

Promoviendo á teniente general al de división don Julián González Parrado.

Idem á generales de división á los de brigada don Enrique Ossorio y don José Chacón.

Idem á generales de brigada á los coroneles don Luis Fernández de Córdova y don Adolfo Vela.

Nombrando jefe de sección del ministerio de la Guerra al general de brigada don Julio Pareja.

Idem segundo jefe de la Comandancia general de la plaza de Ceuta al general de brigada don Eduardo del Real.

Y otros nombramientos para destinos inferiores.

Captura de un criminal

Según dicen de Cádiz, ayer se recibió en aquella capital un telegrama de Llerena comunicando que el teniente coronel de la guardia civil señor Barrientos, con fuerzas de su mando, ayudadas por varios paisanos, dio una batida por los montes de Canchal y de Morollas.

Ayer tarde, en el sitio llamado Costecilla, término de Bienvenida, capturaron á Fernando Lavera, asesino del guardia civil Hernández.

El criminal llegó á la viña de la Costecilla y pidió agua, que le facilitó el guarda, y después se acostó entre las vides.

Avisada entonces la benemérita, le capturó mientras se hallaba dormido, sin oponer resistencia.

Hoy llegó á Llerena y rodeado de numeroso gentío fue conducido á la Cárcel.

El criminal confesó su delito, alegando hallarse embriagado cuando le cometió.

Llora y recuerda á su familia.

Por la cara tiene aspecto de estúpido.

RICARDO.

Ya se sabe que Maura
está con don Eugenio,
según todos los datos,
á partir un buñuelo.
Para que don Antonio
tuviera en el Congreso
esos cien diputados,
de los que será dueño,
precisado se ha visto
el jefe del Gobierno,
á combatir á muchos
de sus adictos buenos.
Por eso Maura ha dicho
que será muy benévolo
con el Gobierno este;
y no hará de más siéndolo,
porque, según los síntomas
que estamos todos viendo,
con los moldes de Maura
gobernará Montero.
Cuando el país despierte
de su profundo sueño
y vea á esos políticos
rutinarios é ineptos,
seguir poniendo obstáculos
al carro del Progreso
por sumisión absurda
á exóticos decretos,
á escrúpulos de monja
y á fanatismos neos,
la ruina de la patria
ya no tendrá remedio.
Esperar que el partido
liberal, con arrestos,
—respetar procurando
lo digno de respeto,—
á la patria encamine
por el ámplio sendero
que exije el luminoso
espíritu moderno,
á esperar equivale
que el mar se quede en seco
ó que el olmo dé peras
y haya ranas con pelo.
¡No hay más que ver que Maura
está con don Eugenio,
según todos los datos,
á partir un buñuelo!

❁

Maura con toda su minoría de cien diputados apoyará al Gobierno liberal contra todas las demás oposiciones.

Vamos, tiene la virtud de ser agradecido.

Por eso, sin duda, dice un periódico militar que Maura debe pagar á los liberales el tributo de las cien doncellas.

A tanto no llega don Antonio.

No hace más que prestarlas.

❁

¡La guardia civil está de enhorabuena.

Es muy probable, según ha manifestado el subsecretario de Gobernación, que se aumente á los individuos del benemérito Instituto, un real diario sobre su sueldo actual.

¡Anda, un real diario!

Si eso se confirma ¡qué bien van á estar las familias de los guardias civiles casados!

Leerán con mucho deleite
esas noticias tan gratas...
¡Ya podrán comprar aceite
para guisar las patatas!

❁

El Zar ha ordenado á sus representantes diplomáticos del extranjero, que inviten á las potencias á la nueva Conferencia de La Haya, que tendrá por objeto afirmar la paz en todo el mundo.

Por iniciativa también del Zar, se celebró la anterior Conferencia para lo mismo.

Y, en efecto, poco después estalló la guerra entre Rusia y el Japón, provocada por el Zar.

Ahora vuelve á convocar el mismo para otra Conferencia.

¿Con qué nación pensará don Nicolás armar camorra?

Porque basta que él reuna á las potencias en *La Haya*, con el fin de que *haya* paz, para que no *la haya*.

O para que no *la haiga*, como diría cierto concejal santanderino.

❁

Leo que en una de las delegaciones de policía de París, se halla detenido un hombre, cuyo lenguaje se desconoce en absoluto. Fue á ver si se entendía con él uno que habla la friolera de doce idiomas, y se convenció de que era imposible.

¿Y no han adivinado, en París, en vista de eso, qué lenguaje es el que habla ese individuo?

¡El vascuence, hombre, el vascuence!

Lo digo, porque, fuera de los naturales del país, no hay Dios que lo entienda!

❁

Un hábil inventor americano
ha concebido la ingeniosa idea
de aplicar una máquina de música
al automóvil y á la bicicleta.
Se trata de poner tubos sonoros
que, bajo la influencia
del viento, emitan notas armoniosas
durante la carrera.
De esa manera los atropellados
por las máquinas esas,
sentirán menos el dolor, oyendo
trozos de opera seria!

❁

Antes de ayer un guarda-agujas de una estación próxima á esta capital, recibió de regalo un cesto lleno de higos, que estuvo contemplando largo rato con embeleso.

Tuvo que ir á su aguja para dar entrada á un tren y dejó el cesto encima de un banco.

No habían pasado cinco minutos cuando volvió y cogió el cesto para llevárselo á su casa.

Por el camino encontró á dos vecinos amigos suyos y les invitó diciéndoles:

—¿Queréis un higo?

—Bueno, venga.

Levantó el hombre la tapa del cesto y ¡cómo se quedaría al ver que los higos se habían convertido en peladillas de balastro!

Volvió el hombre á la estación y le preguntó al otro guarda-agujas:

—Tú me has escondido los higos que había en este cesto.

—¿Yo?

—Sí, tú y me los vas á entregar en el acto.

—Hombre, en el acto no puede ser; tienes que esperar hasta que pueda devolvértelos.

—¿Pues dónde los tienes?

—¡¡En el estómago!!

Se había comido en menos de cinco minutos dos kilos de higos y esta es la hora en que se encuentra tan fresco.

No ha sentido el menor síntoma
de empacho ni indigestión.
¡Qué estómago! ¡Ni que fuera
un horno de fundición!

El suceso ha dado lugar á infinidad de comentarios graciosos y de broncas en aquel andén.

Y el hombre que se engulló los higos, decía que lo único que le preocupaba era que yo lo supiera.

Bueno, pues que duerma tranquilo. ¡Haré como que no sé nada!

Emigrados políticos

Reposábamos en el café de Arriaga, anoche, disfrutando de la vida placentera mediante el modesto gasto habitual de cuarenta céntimos, incluída la propina y todo.

El sexteto tocaba, allá en el fondo, una rapsodia de aires internacionales, resonando, en el momento que empieza nuestra historia, unos compases irónicos de *La Marsellesa*...

Irónicos. Porque el señor que me puso la mano en el hombro, desde el otro lado del diván, es un emigrado de mi pueblo. Un emigrado por lo de la inmigración de las órdenes religiosas dedicadas á la enseñanza.

Yo fumaba mi pipa, vengándome de unos viajantes que han invadido nuestras mesas silenciosas y poéticas. Uno de ellos se marchaba echando las tripas por el olor de mi tabaco inglés... Mi pipa exhalaba su humazo agresivo y yo tenía debajo de mi aparente calma, debajo de mis gafas obscuras, un malhumor y una tristeza inconmensurables.

Detrás del señor que me golpeó familiarmente en el hombro, venía toda la comitiva de emigrados. Hombres, mujeres y niños...

—¿Pero qué es esto?

—Pues que emigramos de Reinosa, bello país, hacia la frontera.

Y el motivo irónico de la *Marsellesa* seguía vibrando en el fondo del luminoso café.

Efectivamente tenía aquello todo el carácter de una emigración. No el carácter doloroso y desgarrador de las escenas que se desarrollan por las costas de Galicia, bello país también del insigne firmante del tratado de París; pero sí el carácter de una emigración política con el dolor moral que abate la actitud y los espíritus. Eran los catedráticos civiles del colegio de Reinosa; los catedráticos que pagaron su dinero al Estado para tener derecho á enseñar; los catedráticos que han sido echados de sus puestos para que los ocupen los hermanitos Ploermel, sin títulos ni idioma castellano, sin nacionalidad ni afectos españoles... ¡Cosa más horrenda en cuanto á injusticias políticas y á administración, no puede suceder en parte alguna de la tierra aunque se viva tan desordenadamente como se vive en Marruecos!

Este caso no es un caso de discusión, por si sabían bastante los catedráticos civiles ó si no sabían. Tendríamos que discutir á cientos de catedráticos españoles. Es sencillamente un caso de injusticia brutal. Todas las leyes escritas—ese gran tomo de epigramas que se llama pomposamente Código—están á favor de los catedráticos, que tienen, sin embargo, que irse de Reinosa. Han ganado en las Universidades día por día, el derecho á enseñar; el Estado les exigió una cantidad y la entregaron; la ley de higiene, la ley de asociaciones religiosas... todo está escrito á la europea en favor de los catedráticos civiles españoles, que se han tenido que marchar de su colegio para que entren otros señores que no saben más, que no saben el idioma nacional siquiera, que no pueden vivir en España legalmente, que viven en un edificio sin las condiciones requeridas por la ley, etc., etc. Por que de seguir escribiendo cosas injustas, no se acabaría en un siglo. Pues todas ellas, además, están acusadas y denunciadas con arreglo á los consabidos trámites legales. Y desde el ministro al director del Instituto de Santander, y desde el Rector de Valladolid al Presidente del Gobierno ó al último empleado de la detestable y vergonzosa máquina administrativa, montada desde hace siglos por mecánicos absolutamente malvados é idiotas, saben que se ha cometido una injusticia y no la pueden remediar porque no les dejan cualesquiera de los pequeños caciques nacionales... Son horrendas la situación de la justicia, la esclavitud de la ley soberana. Todo lo que sea noble, grande, civilizador, justo, se detiene en España mediante la voluntad de un cacique. El ministro da órdenes al Rector, el Rector al Director, en este caso. En otros, el ministro da órdenes al Gobernador, el Gobernador al Alcalde... Es más, todo hombre que disponga de cincuenta miserables carneros dispuestos á votar por quien él diga, es bastante grande en España para detener la justicia más justa que se vaya á hacer.

Por todo esto y otras cosas, vistas á través de mi vida de ciudadano español, no he podido menos de llamar imbéciles á los pobres emigrantes que han pasado por aquí hacia Irún, á enseñar allí hasta que vaya otra orden de hermanitos de Dios. No he podido menos de reir y reir, soltando sobre la mesa mi pipa agresiva, al oirles confiar en la última palabra de la justicia española y de confiar un poco en el resultado de las próximas elecciones municipales. Es divertidísima esa confianza en la legalidad; aquí todo bicho viviente que no sea cacique, ó chupa deyecciones de cacique inmundo, recibe terribles patadas cuando acude á la ley, y todavía cree, como un santo ó como un burro, en la administración española.

La última palabra de la ley en este asunto, pobres emigrados de la tierra de la nieve, será un nuevo eructo caciquil. Las próximas elecciones municipales serán como todas las anteriores, una nueva tontería consagrada, puesto que los caciquillos las harán. No hay apelación. Es risible, hace reir más que un payaso de circo, un señor que fía en que la ley se cumplirá contra la voluntad de un miserable cacique, asesino de todo corazón alto. Cuando un Alcalde, un Gobernador ó una autoridad cualquiera hace una cosa, no hay más remedio que contentarse, emigrar ó matar. Es absolutamente de simples acudir á los recursos de alzada y á los medios que da, por escrito, la ley. El amo lo hizo y nada más. Conformémonos y lloremos en un rincón de la casa el gran dolor de la injusticia...

He dejado á la familia emigrante á la puerta de la fonda, á media noche. Yo la he dicho que no ha perdido ni ha ganado, porque su caso es un hecho vulgarísimo en España. En tal caso ha ganado, porque se sienten hombres heridos y no carneros, contentos con los palos. En tal caso ganan los emigrantes, porque van hacia la frontera...

R. Sánchez Díaz.

Bilbao, 4 octubre.

La guarnición de Santander

El telegrama con que el ministro de la Guerra ha contestado al que con fecha 28 del pasado le dirigió la Liga de Contribuyentes de esta capital, sobre que no se trasladase á San Sebastián el regimiento de Valencia que guarnece esta plaza, no puede estar más categórico.

El ministro tendrá en cuenta los deseos de la Liga, «siempre que lo permitan las necesidades del servicio». Esto no es solamente una evasiva, es algo peor, es una confirmación de los temores que aquí se abrigaban sobre la realización de tal cosa.

Y que se ha de realizar con grave daño de los intereses de Santander, si no se acude pronto y enérgicamente, no hay duda alguna, pues en la forma en que la Diputación y los elementos guipuzcoanos han hecho la petición se consigue cuanto se quiere. La lucha está entablada.

Guipúzcoa pone al servicio de sus deseos su voluntad, su energía, sus influencias, su dinero. Santander su apatía, su indiferencia, su miseria. ¿Es dudoso el triunfo de los guipuzcoanos en estas condiciones? Creemos que no. Y creemos más; creemos que es lo lógico que quien así trabaja, que quien así lucha, sea siempre el vencedor. ¿O es qué queremos que vengan los de fuera á trabajar para nosotros?

Necesariamente, y aunque se tache de vulgar la locución, el que algo quiere algo le cuesta. Queremos aquí que no se nos lleven la guarnición existente, ó que, de llevarse ésta, nos traigan otra en iguales condiciones. Hemos convenido en que esto es de gran importancia para Santander y que serían graves los perjuicios si la guarnición desapareciera ó quedara reducida á un par de compañías. Y, sin embargo, á excepción de la Liga, nadie se ha movido. Ni la Cámara de Comercio, ni el Ayuntamiento, ni la Diputación, ni ninguna otra entidad oficial ó particular ha dado un paso.

¿Es que creemos que metiéndonos en nuestra casa es la mejor manera de defender nuestros intereses? Pues si la creencia es esa, bueno será que la vayamos posponiendo á otra, á la lógica, á la verdadera; á la que enseña que en la vida no vale pararse, so pena de ser atropellado; por la que manda que se luche un día y otro día, con fe, con valor, con ardimiento, con todas las potencias de nuestro cerebro y de nuestro corazón. Si así no lo hacemos ¿con qué derecho podremos quejarnos cuando un des-

M.E.C.D. 2017

pojo y una preterición y un olvido, nos dejen en las sombras de una injusticia?

Es necesario que nos percatemos de esto. Estamos siendo unos suicidas, indignos de que se apiade nadie de nosotros cuando vayamos á implorar. No nos preocupamos por nada y nada se nos importa de todo. ¿Han de ser las Corporaciones campo de experimento solamente para los doctores caciquiles, lugar donde no han de presenciarse otras luchas y otros pugilatos que los emanados de la soberbia, del egoísmo, de la conveniencia personal?

Hay que ver que no le es lícito á quien se dice representante de un pueblo dejarle así abandonado, á merced del oleaje formado por la lucha de pueblos. Las representaciones, ó se abdican ó se defienden.

Es necesario que la Diputación, que el Ayuntamiento, que la Cámara de Comercio, que las demás entidades todas se unan á la Liga para una acción común, como debieran unirse para evitar que los vapores correos se vayan á Bilbao, y si es verdad, como dicen, que el señor Maura tiene suficiente fuerza para hacer que se quede en Santander la guarnición á que tenemos derecho, acúdase al señor Maura en esa petición, y si este señor lo consigue, ello será una vergüenza más para los representantes liberales de un pueblo que ha servido de escalera á muchos que luego han dado una patada de indiferencia al instrumento que les sirvió para elevarse.

LA CONDUCCIÓN DE PRESOS

Las circunstancias han venido á demostrar lo fundado de nuestra excitación recogida por el señor Alcalde don Pedro Bustamante para impedir el triste espectáculo que nos ofrecerá en este cuatrimestre la conducción de presos de un extremo á otro de la ciudad.

Ayer se vio un proceso contra persona declarada inculpable, y al cual no pudo evitarse el sonrojo de la conducción con todas las seguridades que se adoptan para el más empedernido asesino, y la exhibición, en verdadero calvario, ante la muchedumbre desde la calle de Santa María Egipciaca hasta la del Río la Pila.

Estaba acusado de homicidio en la persona de un gitano, flor y nata de los valientes según resultó de las pruebas, y menos escrupuloso de lo debido con la propiedad agena, pues el hecho acaeció con motivo de penetrar el interfecto en una finca del matador para sustraer los frutos.

Una turba de parientes, amigos y miembros de la tribu á que pertenecia el finado interrumpieron con sus lamentaciones y protestas el acto del juicio y hasta anunciaron tomar justicia fuera del tribunal á cuyas inmediaciones se apostaron provistos de armas, según decían los concurrentes.

Hubo necesidad de retrasar la salida del procesado y de duplicar la fuerza de la guardia civil, vista la imponente actitud de los gitanos.

Con sólo pensar que se les hubiera ocurrido á estos aguardar al acusado, en lugar de en la Audiencia en el trayecto desde la cárcel, y que se hubiese suscitado en su ánimo el rencor á presencia del matador de su compañero cuando aquél iba maniatado, y á pie por entre la gente agolpada por la misma curiosidad de que tenemos muestras diarias, se hubiese producido una lamentabilísima escena por culpa de quienes no apreciaron de momento la urgencia de resolver la moción del señor Alcalde, redactada en elevadísimos tonos, para que se organice el servicio de conducción de presos en un coche celular que podría adquirirse á poquísimo costo.

Faltan doce ó catorce vistas en causas cuyos acusados están presos: treinta ó más veces se reproducirá la escena de una bochornosa conducción, algunos conducidos quizá resulten libres de culpa como el procesado de ayer, otros, acaso, despierten las iras de los perjudicados; con todos se producirá la vergüenza pública que aquellas conducciones representan y si las elevadas miras del señor Alcalde no llegan á ser una realidad en breve término, la misión educadora de las autoridades merecerá escasísimos aplausos, pues disponen el espíritu público para que pudiérámos presenciar tranquilos en *Fez* la entrada de cabezas ensartadas en picas á la terminación de una batalla.

Lo ocurrido ayer debe servir al señor Alcalde para no desmayar en sus buenos propósitos y á los concejales para secundarlos pronto y eficazmente.

NECROLOGÍA ESPAÑOLA

DON JOSÉ MARÍA HEREDIA

El poeta Heredia, académico de la Francesa, ha muerto en París según vemos en la prensa.

Hijo de padre español y de madre francesa, nació en Santiago de Cuba en noviembre de 1842, haciendo sus primeros estudios en la Habana: llevado á Francia en 1850 donde permaneció algún tiempo, regresando más tarde á su país natal para perfeccionarse en la lengua castellana.

Definitivamente volvió á Francia en 1859, permaneciendo allí hasta su muerte, ocurrida á los 63 años de edad.

Dice así un periódico:

«El primer trabajo que se recuerda del ilustre poeta fue la traducción de una obra española, la *Historia de la conquista de Nueva España*, de Bernal Diaz del Castillo. Después aumentó su notoriedad con eruditos trabajos históricos, publicados en las Revistas de París, porque Heredia mostró siempre atención preferente á los estudios de investigación.

Alternando con éstos, dio á conocer sus primeros versos, que se publicaron en París en 1862. Estas composiciones, de forma irreprochable, llenas de inspiración, le conquistaron pronto uno de los primeros puestos entre los poetas.

En 1893 publicó el libro *Trofeos*, que coronó su reputación.

Las composiciones en él coleccionadas, sonetos principalmente, serán siempre consideradas como modelo de alta poesía, por su impecable forma, por sus imágenes soberanas y por la elocuencia y precisión de su ritmo.

El libro *Trofeos* llevó al poeta Heredia á la Academia Francesa, en la cual ingresó en 1904.

El soneto ha sido la composición literaria más cultivada por Heredia.

Los que salieron de su pluma son acaso los modelos más perfectos que en la poesía francesa pueden admirarse.»

Aún cuando el poeta Heredia residió en la vecina República y en su lengua escribió sus notables composiciones, español era de nacimiento y no consta que renunciara jamás expresamente aquella nacionalidad ni aceptara la francesa.

Era próximo pariente del no menos notable poeta cubano don José María Heredia y Campuzano, nacido también en Santiago de Cuba en 1803 y muerto en Toluce en 1839 y que mereció el sobrenombre del *Homero Cubano* por sus hermosas composiciones; una de ellas, la Oda al Niágara, ha sido traducida á todos los idiomas cultos.

La notable poetisa Gertrudis Gómez de Avellaneda dedicó á Heredia Campuzano una de sus mejores poesías.

DE ELECCIONES

LA DE CONCEJALES

Como verán nuestros lectores en la reseña que de la sesión municipal publicamos ayer, el Ayuntamiento aprobó la designación de concejales que ha de elegir cada distrito en la próxima elección.

Los señores que por cumplir cuatro años de su elección en 31 de diciembre de 1905, les corresponde cesar en sus cargos, son:

Don Ricardo de la Horga, don José Gómez Marañón, don Eduardo González, don Alberto Gutiérrez Vélez, don José Fernández y González, don Eduardo Ruiz, don Juan Martínez Sansano, don Ernesto Casuso, don Jacinto Uzcudun, don Francisco Toledo, don Isidro Mateo, don Alberto Díaz, don Pedro San Martín, don José Gómez y Gómez, don Lorenzo Elizalde, don Emilio Revilla y don José Ruiz Martín; total, 17, que con la vacante del señor Leguina y la que se producirá por sorteo en el distrito de Aduana entre los señores Orallo, San Miguel y Gutiérrez, son 19.

Hay que reponer, además, las vacantes dejadas por los señores Ruiz Huidobro, Fernández Orbeta y Ruiz (don Vicente) y las dos existentes por anulación de la elección del 4.° distrito (Santa Lucía).

En conjunto, son, pues, veinticuatro vacantes las que habrán de cubrirse en las próximas elecciones, correspondiendo elegir:

Al primer distrito, Constitución, cuatro concejales; al segundo, Aduana, dos; al tercero, Libertad, tres; al cuarto, Santa Lucía, cinco; al quinto, Instituto, tres; al sexto, Consolación, dos; al séptimo, Catedral, dos, y al octavo, Pueblos rurales, tres.

Según el artículo 9 del real decreto de 5 de noviembre de 1890, los electores tendrán derecho á votar á un candidato, en los distritos en que se elijan dos concejales; á dos donde se elijan tres; y á tres, donde se elijan cuatro ó cinco.

Por tanto, los electores de los distritos 2.°, 6.° y 7.° votarán á un solo candidato; los de los distritos 3.°, 5.° y 8.°, á dos, y los de los 1.° y 4.°, á tres.

* * *

Por ahí circulan ya varios nombres de señores que aspiran á la representación municipal, entre los cuales hay los de varios de los actuales que se presentan á la reelección con tal furia, que ya han comenzado á solicitar sufragios por los distritos por donde piensan presentarse.

Tampoco lo hacen tan mal los que aspiran á ser concejales por primera vez, pues sabemos de algunos que suben y bajan al cabo del día considerable número de escaleras, buscando adictos.

Entre los aspirantes se nos ha dicho de uno que va regalando caramelos y pastillas de café á los hijos de los electores influyendo de esta manera en la vanidad del sus padres puesto que se ven mimados en la fibra más sensible: en la del cariño paternal.

No ha faltado quien le ha dicho que esto es una variante de la coacción, pero él ha contestado que no es tal cosa, sino el viejo procedimiento de adorar al Santo por la peana.

La lucha ha de ser muy reñida, y ella promete dar abundante materia para comentarios de todos gustos.

Una exposición

La Liga de Contribuyentes ha elevado al ministro de la Gobernación la exposición siguiente:

«*Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.*

EXCMO. SEÑOR:

La Liga de Contribuyentes de Santander, ante V. E, con el mayor respeto expone: Que con motivo de los embarques de pasajeros en los vapores correos de Ultramar se observan en esta ciudad tales anomalías que, en verdad, no tienen fácil explicación, porque no se comprende, señor, que un habitante ó residente en Santander no tome el pasaje en esta ciudad, dejando que el buque parta de nuestro puerto, y el interesado se vaya bien á la Coruña ó bien á Bilbao, para proveerse en una de estas poblaciones del correspondiente billete de embarque, con lo cual, dicho se está, se le irrogan no sólo mayores incomodidades, sino también gastos extraordinarios, que en modo alguno pueden atribuirse á mero capricho, salvo en un caso verdaderamente excepcional.

Como con estas extrañas combinaciones se suceden daños á la multitud de personas que viven al calor del negocio que representa el movimiento de buques, el público discurre pretendiendo descifrar lo que no podemos menos de calificar de enigmático; y, al efecto, se propalan rumores de los que esta Sociedad no puede hacerse eco, pero, por otra parte, no deja de tener justificación el que en caso tan extraño la fantasía popular entre en el terreno de las suspicacias, ya que solamente en él puede hallarse la solución de lo que de ningún otro modo se jusiifica con facilidad.

No falta quien quiera hacer recaer la culpa sobre las autoridades de Santander, pero esto es tan absurdo que, antes al contrario, lo que en contra de ciertos funcionarios se alega, lejos de probar culpabilidad, demuestra su probidad, pues sólo se les inculpa de ser más rigurosos que las autoridades de otros puertos, en los que la mayor lenidad podrá ofrecer facilidades al viajero que pretende trasladarse á país extraño por un vapor de los mencionados, y suponemos que estas tolerancias cabrán dentro del cumplimiento de los deberes, dependiendo sólo de la diferencia del criterio que para interpretar las obligaciones pueda sustentar una y otra persona; no pudiendo, por otra parte, esta Liga de Contribuyentes dirigir cargos á nadie interin no tuviese noticia exacta de un hecho que efectivamente pudiese ser reprensible en mayor ó menor escala.

Sin embargo, como el hecho anómalo es cierto y de él se siguen males de consideración, la Sociedad que tiene el honor de dirigirse á ese ministerio,

Suplica á V. E se sirva indagar, por los poderosos medios que su autoridad le proporciona, cuál pueda ser el origen y sobre todo qué razón puede tener un pasajero residente en Santander para abandonar este puerto, donde se halla surto el trasatlántico en que necesita embarcarse, y se vaya á la Coruña ó á Bilbao, teniendo que aceptar los gastos extraordinarios y perjuicios de todo género que con su resolución se le siguen necesariamente; poniendo coto al abuso, incumplimiento de deberes, ó lo que fuese, que dé lugar á que se produzca algo que entraña perturbación, lesionando intereses de particulares y del pueblo en general.

Es gracia que esta Asociación espera alcanzar de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Santander 30 de septiembre de 1905.—El presidente, *Carlos Saro*.—El secretario, *José María del Valle*.»

Diputación provincial

A las tres y media de ayer tarde, bajo la presidencia del señor Baldor y con asistencia de los señores García Morante, Aja, Gutiérrez Madrazo, López Dóriga, Pombo Ibarra, Quintana, Acha, Rivas, Agüero, Zorrilla, Reda y Ordóñez, se reunió nuestra Comisión provincial.

Se da lectura del acta de la sesión anterior y el señor Presidente hace constar algunas manifestaciones hechas por él en la sesión inaugural no recogidas en el acta leída, aprobándose ésta después.

A continuación da cuenta del fallecimiento del diputado señor Martínez Conde, de quien hace elogios, y propone que se haga constar en acta el sentimiento de la Corporación, que se participe así á la familia del fallecido y que, de acuerdo con ésta, se celebren funerales en los establecimientos de Beneficencia por el eterno descanso de dicho señor.

Pide la palabra el señor Agüero, y el señor Presidente se la concede al señor Quintana, quien propone que, estando colocada á media asta la bandera en el Palacio provincial por la defunción del señor Martínez Conde, se suspenda la sesión en señal de duelo.

Entre los señores Agüero y Presidente se suscita un pequeño incidente por sostener aquél que él tenía pedida la palabra antes que el señor Quintana, y, terminado, el señor Agüero se adhiere á las proposiciones hechas.

El señor Baldor dice que no puede suspender la sesión, aunque ha visto con gusto las manifestaciones hechas por los señores diputados, y que lo único que puede hacer es proponerlo á la Diputación.

El señor Agüero pide que se ponga el asunto á votación nominal, y así se hace, aprobándose por mayoría de votos.

La presidencia pregunta si esta sesión se cuenta como celebrada para los efectos de las acordadas celebrar por la Corporación y se acuerda que sí.

Y se levanta la sesión.

Instrucción pública

En el despacho del Gobernador civil y bajo la presidencia del señor Larrondo, se reunió ayer tarde la junta provincial de Instrucción pública, asistiendo los señores Escalante, Riva Herrán, Presmanes, Morante, Horga y el secretario, don Eloy Esperanza Oyarbide.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior se adoptaron los siguientes acuerdos:

Apercibir al maestro de Llano (Las Rozas), don Dionisio Galindo, por no haberse presentado en la escuela desde las vacaciones hasta el 15 de septiembre y que conste el apercibimiento en su hoja de servicios.

Quedar enterada de haberse celebrado en las escuelas de Argoños y Rivamontán al Monte los exámenes ordinarios.

Decir á los maestros auxiliares de la capital don Eduardo Garus, don Juan Castañón y don Mariano Lara que no ha lugar á lo que solicitaban relativo á que se les concediesen las retribuciones legales que les correspondían y se les destinase á las escuelas vacantes que existen en la población, por haberse derogado el primero de los reales decretos que citaban y referirse el segundo á las escuelas de temporada y no á las auxiliarias.

Que en unión de la Comisión nombrada por el Ayuntamiento de la capital, se giren las visitas de inspección en las escuelas municipales.

Quedar enterada de haberse trasladado la escuela de Puente Viesgo desde Santa Ana, donde antes estaba instalada, á la planta baja de la casa Ayuntamiento.

Decir al Rector que el maestro de Zurita, pretextando no haber local para la escuela y la falta de asistencia de los chicos por haber otro colegio particular, tomó posesión del cargo y se marchó del pueblo. Según el Alcalde del Ayuntamiento no es necesario el maestro, pero dice que si se presenta no le faltará casa ni Escuela.

Significar al maestro de Lamadrid la satisfacción con que la Junta ha visto el resultado de los exámenes en aquella escuela y decir á los de las demás escuelas del Ayuntamiento de Valdáliga, que están más atrasados, que cumplan las disposiciones vigentes y al Alcalde que obligue á los padres á mandar á sus hijos á la escuela.

Quedar enterada de la comunicación del Alcalde de Santander dando cuenta de haber nombrado maestro provisional de la escuela de Cueto á don José Plata.

Pasar á la Comisión la Memoria presentada por el inspector, de la visita girada á las escuelas de 25 Ayuntamientos de la provincia.

Pasar á la Sección el expediente formado á la maestra de la escuela del segundo distrito del Centro de esta capital, por supuesto abandono de destino, que ha devuelto el Rector para subsanar algunos puntos y para nuevo informe.

Hacer válido el nombramiento hecho por el Rector de maestro para la escuela de Hijas, Puente Viesgo.

Que pase á informe del señor inspector el asunto referente á la petición que hace el maestro de Lienceres, de que el Ayuntamiento de Piélagos consigne en su presupuesto una cantidad igual á la cuarta parte del sueldo que disfruta, para atender á la enseñanza nocturna.

Decir al maestro del Centro, don Severo Díez, que dirija una solicitud al Ayuntamiento de Santander pidiendo se le abone la diferencia desde 625 pesetas que debía percibir por gratificación de adultos y las 500 que percibió en los meses de octubre á abril próximo pasado, que reclama.

Pasar á informe del Ayuntamiento de Lamasón la instancia del maestro de Lafuente pidiendo se devuelvan por el Estado las cantidades libradas para material durante el tiempo que estuvo cerrada la escuela.

Remitir á don Mariano Sainz de la Maza, maestro de la escuela de Revilla de Soba, la información hecha por el Juzgado municipal de Soba, acerca de la reclamación que hizo aquel Ayuntamiento, para que exponga lo que tenga por conveniente.

Decir á la viuda del maestro que fue de la Presilla de Cayón, don Benito Escalada, que haga su reclamación directamente contra el Ayuntamiento, pues la Junta no puede intervenir en lo que solicita.

Decir al maestro que fue de Secadura, don Mariano Cuesta, que haga la reclamación al Estado del importe del material que no cobró y que la Junta informará favorablemente el asunto á la subsecretaría.

Llamar la atención de la sección de cuentas para que no se apruebe el presupuesto del Ayuntamiento de Valdeolea, sin la consignación de una cuarta parte de los sueldos de los maestros, en concepto de retribuciones para éstos.

Trasladar á la maestra de San Pedro del Romeral una comunicación de aquella Alcaldía, referente á sus reclamaciones, para que conteste.

Que se remita al Rectorado el expediente de la maestra de Argüébanes, pidiendo se nombre una sustituta para su escuela, por hallarse enferma.

Dar cuenta al Rectorado de que la maestra de Correpoco (Los Tojos), no se ha presentado aún á dar clases.

Pedir á los Alcaldes de Arredondo y Solórzano que remitan las certificaciones facultativas de haberse presentado en aquellos pueblos la epidemia de sarampión, obligando á clausurar las escuelas.

Quedar enterada del oficio del Alcalde comunicando que ha sido trasladada la escuela del primer distrito del Centro de la calle de la Compañía, 5, á Escuelas, 6.

Quedar enterada de haberse concedido por el Rectorado la permuta del maestro de Dina (Vizcaya) con el de Arenas, de esta provincia.

Quedar enterada de que el maestro de Castro Urdiales don José Casanueva, ha sido jubilado y clasificado.

Y se levantó la sesión.

Audiencia

Ayer tuvo lugar ante el Tribunal del Jurado el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Santoña, seguida contra Ramón Fernández Sainz, porque en la tarde del 17 de octubre del año último, el gitano ambulante Juan Duval Romero, que se hallaba en el pueblo de Hoznayo con motivo de la feria que en él se celebraba, se acercó á un árbol castañal de la propiedad del procesado, á unos 60 pasos de la casa de éste, en el barrio de la Sierra y empezó á tirar piedras al árbol para hacer caer castañas y que las recogiesen dos niñas que tenía, por lo que el Ramón ordenó á su hija Matilde y esposa que advirtieran á dicho gitano que no tirase piedras al castaño y respetase lo ageno, por lo que disputaron con el Juan, dando esto lugar á que el procesado bajase hasta la puerta de su casa con una escopeta que estaba cargada con perdigones de los llamados loberos y al verle el Juan Duval con la escopeta que le decía repetidas veces que respetase lo ageno, se le acercó á la puerta y dio con una vara al Ramón en la cabeza y entonces éste, haciendo uso de citada escopeta, disparó contra el Duval, causándole con los proyectiles lesiones en la región orbitaria ú ojo derecho que, penetrando hasta la masa encefálica, le produjeron la muerte á los pocos instantes y cuya escopeta le quitó otro hermano del interfecto y la partió en dos pedazos.

El señor Fiscal, en sus conclusiones definitivas, calificó los hechos como constitutivos de un delito de homicidio, de autor al procesado con la circunstancia atenuante primera del art. 9.° del Código penal.

La defensa del procesado hizo la misma calificación de los hechos que el Ministerio Fiscal, pero que concurría en los mismos la eximente 4.ª del art. 8.°, ó sea la de haber obrado en defensa propia.

Hecho el resumen por el señor Presidente, el Jurado pronunció veredicto de inculpabilidad, por lo que, y por la Sección de Derecho se dictó sentencia absolviendo al procesado Ramón Fernández Sainz, declarando de oficio las costas.

* * *

Francisco López Santisteban, procesado en el Juzgado de Laredo, por hurto, ha sido condenado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor é indemnización de 5 pesetas y costas.

* * *

La causa instruída en el Juzgado de Villacarriedo, seguida por hurto contra Manuel Ortiz Lavín, ha sido sobreseída provisionalmente, declarando de oficio las costas.

Denuncias y sucesos

La guardia municipal denunció ayer á los dueños del hotel «A B C», del Paseo de Menéndez Pelayo, por depositar en el andén los escombros del derribo de una pared, interceptando el tránsito, y á un carretero por entrar con su carro en los jardines del Boulevard de Pereda á cargar ladrillos.

Escándalo en la Audiencia

Ayer se vio en la Audiencia y ante el Tribunal del Jurado, la causa seguida contra Ramón Fernández Sainz, que en la tarde del 17 de octubre del año último mató al gitano Juan Duval Romero.

Después de los informes de la acusación y la defensa el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad y por la Sección de Derecho se dió la sentencia absolviendo al procesado.

Presenciando la vista habia en la Sala bastantes gitanos y hubo necesidad de que el señor Presidente obligara á retirarse de allí á la mujer del muerto, que no hacía más que levantar en alto, para que los vieran, á dos niños que llevaba y pedir á gritos que se hiciera justicia.

Al conocerse que el veredicto era de inculpabilidad, los gitanos comenzaron á protestar, profiriendo amenazas.

El escándalo que se produjo entonces fue grandísimo y tuvo que ser retirado del banquillo el procesado absuelto, para que no fuera agredido por los gitanos que se le querían echar encima, saltando la valla.

El señor Presidente requirió la presencia de una pareja de la guardia civil, porque la situación iba agravandose y era insuficiente la autoridad de los alguaciles para contener á aquel grupo de individuos que pretendia asaltar el estrado.

La presencia de la benemérita no intimidó á los alborotadores y fue necesario que acudiera otra pareja para que los gitanos depusieran su actitud agresiva.

Los cuatro guardias consiguieron no sin trabajo desalojar el salón y cachear á los gitanos quitándoles algunas armas.

El procesado que había sido absuelto y por lo tanto podía haber salido libremente de la Audiencia, tuvo que volver á la cárcel escoltado por una pareja de la guardia civil.

A los gitanos se les vio ayer por las calles de la población, divididos en grupos.

Accidentes del trabajo

Ayer se curó en la Casa de Socorro el tornero Francisco González, de 17 años, que trabajando se causó una herida en el dedo anular de la mano derecha.

Caída desgraciada

Jugando en la calle tuvo ayer tarde la desgracia de caerse y fracturarse la tibia izquierda por su tercio inferior, el joven José Gutiérrez, de 10 años de edad.

Se curó en la Casa de Socorro.

Riña

Ayer riñeron dos mujeres, y una de ellas, llamada Carmen Méndez, fue curada en la Casa de Socorro, de erosiones en la cara y brazo.

UNA FIESTA

Anoche celebró la Sociedad Unión Cantábrica de Cocineros y Camareros de Santander, la fiesta con que conmemoraban el cuarto aniversario de su fundación y la inauguración de la bandera.

A las nueve de la noche fue el banquete, al que asistieron unos sesenta comensales.

En el amplio local del café-restaurant de la Exposición se había colocado una larga mesa admirablemente adornada á la inglesa. En el centro se veía un gran macizo adornado de flores y plantas y formado con rosas se leía: á la derecha de la presidencia *Camareros* y á la izquierda *Cocineros-Santander*.

La mesa estaba presentada con mucho gusto y el adorno ha sido dirigido por el inteligente jefe de comedor del vapor *Alfonso XIII*.

Hoy podrá ver el público la mesa.

Durante el banquete reinó la más franca alegría entre los comensales, elogiando todos el excelente menú servido por los dueños del Restaurant de la Exposición.

Al terminar brindaron el presidente de la Sociedad *Unión Concordia*, de Camareros y Cocineros de Bilbao, señor Chillón; el presidente de la *Unión Cantábrica*; el presidente de la Federación Obrera, compañero Rincón, y los socios de la *Unión Cantábrica*, Palomero y Fayol.

El compañero Rincón, á quien se dio la presidencia de la Mesa, la cedió galantemente á la señorita Antonia García, que había bordado la bandera de la Sociedad.

Terminado el banquete, á las doce de la noche, hallándose presentes la mayoria de los socios, delegados é invitados, dio comienzo la velada.

Una orquesta de cuerda ejecutó una bonita sinfonia.

En uno de los extremos del salón se había levantado un pequeño escenario, adornado con guirnaldas de flores y las banderas de las Sociedades que componen la Federación local y en él aparecieron, al descorrerse la cortina, el presidente de la *Unión Cantábrica* y los delegados de las demás sociedades.

Los secretarios dieron lectura de las adhesiones que fueron muchas.

Después de un intermedio musical volvió á correrse la cortina y apareció en el escenario la señorita Antonia García con la bandera en la mano.

Es la bandera la matrícula de Santander, de raso blanco y encarnado y en el centro, preciosamente bordados, se destacan los atributos de la Sociedad.

Un aplauso general acogió la presentación de la bandera y varios camareros, acompañados por la orquesta, cantaron un bonito himno dedicado á la *Unión Cantábrica*, por don I. Moreno Carrillo, letra de don José Estrañi.

El himno fue muy celebrado y aplaudido.

La señorita García, después de breves y sentidas frases, entregó la bandera á la señorita Fe García, que la aceptó en nombre de la Sociedad.

Luego se pronunciaron algunos discursos y se leyeron varios trabajos literarios y terminó la fiesta con animado baile, ú altas horas de la madrugada.

Doctor ESTRAÑI

Enfermedades de los niños y partos

Consulta: de once á una

ESPERANZA, 1, 1.°

La guardia civil de Molledo ha denunciado á varios vecinos de Arenas por tener sus ganados pastando en derrota.

El Ayuntamiento de Santoña ha acordado celebrar sus sesiones los lunes, á las seis de la tarde.

A los efectos de reclamación se hallan expuestos al público en el Ayuntamiento del Astillero el padrón industrial, y en el de Solórzano el presupuesto ordinario para 1906.

La guardia civil de Reinosa ha denunciado al Alcalde de Valdeprado á los vecinos de Villacantil Francisco Goldar y Felipe González, y el de Matamorosa Genaro Ruiz, por promover escándalos en las hospederías de Montes Claros, en la noche del 30 del pasado mes.

Como presunto autor de heridas inferidas al vecino de Vega de Liébana Miguel Soberón, ha sido detenido por la guardia civil el sujeto Juan Fernández Díaz.

El Alcalde de Santoña ha remitido á este Gobierno civil para su publicación en el *Boletín Oficial*, el extracto de los acuerdos tomados por aquel Ayuntamiento en el tercer trimestre del corriente año.

Pago de cupones

Se anuncia por la Alcaldía que desde el dia 6 al 31 del corriente mes, se procederá al pago de los cupones vencidos el día primero de los títulos emitidos por este Ayuntamiento, en virtud de avenio con sus acreedores. Al efecto, los interesados presentarán desde dicho día, en la sección de Contabilidad de este Municipio, las facturas correspondientes, acompañadas de los cupones indicados.

CARIDAD

Ayer hicimos entrega al pobre Gumersindo Gutiérrez, que habita en Magallanes, número 23, tercero, derecha, de las cinco pesetas que para él nos entregó un caballero.

Niño herido

Anoche, á las nueve y media, estando en el Boulevard los chicos Epifanio Rodríguez y Antonio Bilbao, de trece años, éste dio al otro un golpe en el pecho con una navaja, produciéndole una herida leve.

El herido salió corriendo por el paseo, hasta que lo detuvo un municipal y lo llevó á la Casa de Socorro, donde fue curado.

El agresor huyó, metiéndose en su casa.

Muerte de un "globe-trotter"

Acaba de encontrarse cerca de Doudman's Island el cadáver, descompuesto, de H. Lamperriére, un *globe-trotter* francés, que llegó á Vauconver hace próximamente dos meses.

Lamperriére y R. Géroline habían apostado dar la vuelta al mundo sin dinero. Hace próximamente dos semanas, Lamperriére dijo á su compañero:

—Estoy cansado de esta vida de miseria, me arrepiento de haber acometido tan penosa expedición.

Géroline trató de darle ánimos; pero la nostalgia se había apoderado ya del viajero.

Lamperriére desapareció al siguiente día, Géroline comenzó á hacer investigaciones, que han dado por resultado el hallazgo del cadáver. Lamperriére había puesto fin á su vida precipitándose desde una altura de 50 piés.

En Puente de San Miguel

Hoy se inaugurará la renombrada feria de Puente de San Miguel, que anualmente se celebra en este pintoresco pueblo y que es una de las más concurridas de la provincia.

Esta feria dura hasta mañana sábado y terminará por la tarde con una romería, que siempre está animadísima.

Mareas de hoy

Pleamares: 9'2 mañana y 9'46 noche.
Bajamares: 2'54 mañana y 3'36 tarde.

Circo

Hoy se darán dos secciones á las ocho y á las diez de la noche, debutando los artistas Huri-Portella, campeones del *Kakewalk*.

Matadero

ROMANEO DE AYER

Reses mayores, 19; menores, 17; peso, kilos 4.346.
Cerdos, 6; kilos, 467.
Corderos, 19.
Para el extrarradio: Reses mayores, 1; kilos, 140.
Carneros, 1; kilos 18.
Corderos, 1.
Cerdos, 1; kilos, 99.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 766'2; á las doce, 766'5; á las cuatro de la tarde, 767.

Termómetro

A las ocho de la mañana, 16'3; á las doce, 18'4; á las cuatro de la tarde, 17.
Máxima, 19'4.
Mínima, 11'3.
Tendencia del barómetro, subir.

Movimiento marítimo

DÍA 5

Buques entrados.

Lino, de Newcastle, con carbón.
Albirco, de Rochefort, en lastre.
María Mercedes, de Gijón, con carga general.
María Clotilde, de Rivadeo, con carga general.
Hernani, de Bayona, con carga general.
Katwyt, de Rotterdam, en lastre.

Buques salidos.

Peñacastillo, para Middlesbrouhg, con mineral.
Pizarro, para Avilés, con carga general.
Camargo, para Rotterdam, con mineral
María del Carmen, para Avilés, en lastre.
María Mercedes, para Bilbao, con carga general.
María Clotilde, para Bilbao, con carga general.

Convocatorias

Partido republicano español.—Junta municipal

Se convoca á los miembros que la constituyen á una reunión que se celebrará en el día de hoy, á las ocho de la noche, en el Centro Republicano del partido, Constitución, 1, 1.°, con objeto de tratar asuntos electorales y es de sumo interés, por consiguiente, la asistencia.

Santander 6 de septiembre de 1905.—Por A. de la C. E.—*El secretario.*

* * *

Juventud Republicana

Se convoca á los individuos que forman esta agrupación, á junta general que se celebrará el día 7 del actual, á las ocho y media de la noche, en el Centro Republicano.

Se suplica puntual asistencia por tratarse de asuntos electorales.—El Secretario, *Polivio del Río*.

Centro de enseñanza Integral y Laica

Por acuerdo de la Directiva se convoca á junta general extraordinaria para el sábado 7 del corriente, á las ocho y media de la noche, en el local escuela, Carbajal, 8, primero.—*La Junta.*

Encias duras y rosadas y los dientes blancos y sin sarros, sostiénelos *Licor del Polo*.

Los impermeables que se confeccionan en la sastrería viuda de Marcelo Aguirre, para caballero y señora, son los que dan mejor resultado. No cambian el color. No se calan ni se endurecen.

Bodegas Riojanas

Cenicero (Rioja Alta)

Pedid en todas partes los acreditados y finos vinos de esta Sociedad. Depósito: Muelle, 28 y 29.

Véase el anuncio en cuarta plana.

Somatose

En la convalecencia

VIDA NUEVA

La mejor casa para comer

CALLE BAILEN, NÚM. 2

Amplas y cómodas habitaciones para viajeros

Cajas de dibujo

La mejor clase, á precios muy baratos. Relojes de oro bajo, para señora, á 25 pesetas; de oro de ley, 18 quilates, á 35; idem de oro bajo, para caballero, á 50 pesetas; de oro de ley, 18 quilates, para idem, á 100 pesetas. **Angel Suero**, Muelle, número 1.

"Oftalmiaterion"

Véase anuncio de cuarta plana. Interesantísimo para enfermos de la vista.

Publicaciones

Véase esta semana el interesante número que publica *Blanco y Negro*, con notables trabajos literarios de Sellés, *Azorín*, Acebal, Candamo, Sandoval y otros, ilustrados por Méndez Bringa, Regidor, Huertas y Valera. Embellecen el número tres magníficas planas en color de Raurich, Méndez Bringa y Santamaría. Como de costumbre, contiene un curioso periódico de actualidades.

M.E.C.D. 2017

MADRID	Día 5	Día 4
Interior, F.	78 40	78 80
Idem idem, E.	78 40	78 80
Idem idem, D.	78 45	78 85
Idem idem, C.	78 75	79 15
Inem idem, B.	78 75	79 15
Idem idem, A.	78 75	79 20
Idem idem, G y H.	78 80	00 00
Amortizable 5 por 100, F.	98 60	98 85
Idem idem, E.	98 60	98 80
Idem idem, D.	98 65	98 80
Idem idem, C.	98 80	98 85
Idem idem, B.	98 75	98 85
Idem idem, A.	98 75	98 90
Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100	101 10	101 10
Tabacaleras	378 00	380 00
Banco de España.	424 00	429 00
Idem Hispano-Americano	000 00	124 00
Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza	103 50	103 50
Cambio sobre París á la vista.	27 00	28 80
Londres idem idem	31 92	32 40
Exterior español en París	93 77	94 22
Bolsa de Barcelona, interior	79 10	79 27
Idem corriente en esta Bolsa.	78 85	79 17
Azucareras: acciones preferentes	73 00	74 00
Idem Obligaciones	98 00	98 00
Idem idem ordinarias	36 00	00 00
Obligaciones especiales Norte, 4 por 100	00 00	86 75

Varona.

BARCELONA

Cierre del Bolsín

Barcelona 5—18-20.

Interior	78 72
Exterior. Estampillado. Cambio de Paris conocido	94 22
Amortizable 5 por 100	00 00
Almansas 5 por 100	102 75
Arizas 5 por 100	103 65
Colonial	67 37
Nortes	48 25
Orenses	00 00
Alicantes	84 90
Paris	27 90
Londres	32 19

F. Gispert Romaguera
CORREDOR REAL DE COMERCIO

Representante en Santander, Valentín F. Cárcava.

COTIZACION

d las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza.

Deuda 4 por 100 interior, 78'65; 79'05; (pesetas 22.000).

Idem amortizable, 98'65 (pesetas 21.000).

Minas Complemento, 100 (pesetas 33.500).

Obligaciones ferrocarril Cabezón á Llanes, 105'75 (pesetas 6.000).

Santander 5 de octubre de 1905.—El adjunto de turno, *Manuel Orbe.*

Restaurant "El Cantábrico"

de Pedro Gómez Fernández

HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)

Palacio del señor García Macho, teléfono 200.

Cocina francesa y española
Servicio á la carta

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Ternera con cepes,

Hotel-restaurant «El Cuartelillo»

ANGEL DELGADO MORAL

Frente á la Catedral y próximo á todas las estaciones y embarcaderos. Cocina española y francesa con su repostería.

SE SIRVE Á DOMICILIO

Hospedaje completo desde 4'50 pesetas en adelante. Espaciosos salones para bodas y bautizos con orquesta gratis.

Plato del día: Ragut de ternera.

(Conferencia telegráfica de la madrugada)

Consejo en Palacio

El Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio, presidido por el Rey, duró dos horas.

El señor Montero Ríos, en su discurso-resumen, dio cuenta al Rey de la invitación de Rusia para asistir á la Conferencia de la paz; de la separación de Suecia y Noruega; del término de las negociaciones entre Francia y Alemania y de la propuesta de que la Conferencia sobre Marruecos se verifique en Algeciras; de la visita de Mr. Loubet y de los preparativos para recibirle; del resultado de las elecciones en toda España y de la distribución de las fuerzas parlamentarias; del programa del Gobierno, que comprenderá los proyectos del señor Montero Ríos, del conde de Romanones y de otros del señor García Prieto, destinados á dar ventajas á las clases trabajadoras.

Consejillo

Después se reunieron los ministros en Consejillo, acordando celebrar mañana, á las cuatro de la tarde, Consejo en la Presidencia.

Firma

El Rey firmó los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia; nombrando Presidente de la Audiencia de Pamplona, á don Pedro Higueras Sabater; Presidente de la de Coruña, á don Luis González Valdés; de la territorial de Barcelona, á don Buenaventura Muñoz Rodríguez; magistrado de la territorial de Madrid, á don Eduardo Echevarría.

De Hacienda: concediendo un crédito de 113.726'66 pesetas para la reorganización de la policía de Barcelona; autorizando al subsecretario de Hacienda para que pueda ser sustituido, en caso de enfermedad, en la presidencia de la comisión de Deudas de Ultramar; creando en Madrid una sección de investigaciones de servicios especiales.

El suministro de leche en Madrid

Como ya es sabido, la Sociedad Universal Exportadora venía gestionando el que se la dejara importar leche en Madrid en condiciones de igualdad que los que tienen establos en esta villa.

Después de numerosas gestiones y grandes esfuerzos, ha conseguido del Ayuntamiento de Madrid la rebaja en el impuesto de consumos, para la importación de leche, á dos céntimos el litro, en lugar de seis y medio que hoy satisface, y aumentar á diez litros la producción media por vaca, en vez de dos que hoy satisfacen.

El Consejo de administración de dicha Sociedad muéstrase satisfechísimo por el éxito de sus gestiones y se prepara á llevar á la práctica el pensamiento del suministro de leche en Madrid.

Toros

En la corrida extraordinaria verificada esta tarde en la plaza de Toros actuaron de matadores *Bombita* y *Machaquito*.

Los toros, de Veragua, resultaron bueyes completos.

El tercero era un novillo, además de buey, y se produjo una grita fenomenal, promoviéndose un gran escándalo, porque un centenar de espectadores se arrojaron al ruedo, toreando con las chaquetas.

Bombita evitó que ocurriera una desgracia, coleando al bicho.

Los guardias dieron varias cargas, repartiendo sablazos, mientras de los tendidos caían sobre ellos botellas, vasos y almohadillas.

La batalla duró unos cinco minutos.

Muchos de los espectadores reclaman que se les devuelva el dinero.

Al fin es sustituído el novillo por otro de Pérez de la Concha, que también resultó buey.

Los espadas no pudieron hacer nada notable por la calidad del ganado.

Matando estuvieron regulares.

Bombita acabó con el quinto de una buena.

Pareando se distinguieron *Camará, Mogino* y el *Barquero*.

Al salir al ruedo el sexto toro era ya de noche, no viéndose la lidia.

Durante el escándalo que se produjo, los guardias de caballería tuvieron que disolver el numeroso gentío que se reunió á las puertas de la plaza, al enterarse de que dentro se libraba una verdadera batalla.

Muchos extranjeros salieron de la plaza precipitadamente, y esto fue causa de que la gente que estaba fuera creyera que dentro ocurrían gravísimos sucesos.

La agitación se calmó después.

La corrida terminó antes de matar el último toro, por no verse nada; salieron l s mansos y se llevaron el toro con las banderillas puestas.

La visita de Loubet. Programa de festejos

Hoy se ha facilitado el programa de los festejos que han de celebrarse con motivo de la venida de Mr. Loubet, y que es el siguiente:

El día 23 llegará Mr. Loubet al Escorial á las diez de la mañana y durante dos horas visitará el Monasterio y el panteón de los Reyes.

A las doce saldrá para Madrid, á donde llegará á las dos de la tarde.

Desde la estación del Norte seguirá por la línea de circunvalación, entrando en Madrid por la del Mediodía.

Se dirigirá á Palacio, donde cumplimentará á la Reina y pasará al hotel de la infanta Isabel para ofrecerla sus respetos.

Por la noche comida oficial en Palacio y á las doce presenciará desde los balcones, en unión de la real familia, la gran retreta.

Día 24, á las nueve de la mañana, visita al Campamento; á las doce almuerzo en el Ayuntamiento; á las tres corrida de toros; al salir paseará por el Retiro y si hay tiempo irá á la función del teatro de Apolo.

A las siete y media comida en la embajada francesa y á las ocho y media función en el teatro Español.

Mr. Loubet asistirá al Español cuando termine la comida en la embajada, aunque la función haya empezado.

Día 25, á las nueve de la mañana salida á la cacería de Riofrío.

A las nueve de la noche función en el teatro Real.

Día 26, á las ocho y media asistirá Mr. Loubet al concurso de globos y automóviles; á las nueve visitará el Colegio Francés, poniendo la primera piedra del edificio de la Institución Francesa, y visita al Hospital de los Franceses.

Don Alfonso le esperará hasta que termine la visita en el palacio de Bibliotecas y Museos, el que visitará Mr. Loubet y después el Museo de Pinturas y el templo de San Francisco el Grande.

A las doce y media almuerzo en Palacio y cacería en la Casa de Campo.

A las cinco y media recepción en la embajada francesa.

Terminada ésta, Mr. Loubet regresará á Palacio, donde se cambiará la ropa, saliendo de Madrid á las ocho y cuarto de la noche.

Hoy fueron también á Palacio el Gobernador y el Alcalde, con el programa definitivo de los festejos organizados en honor de Mr. Loubet.

En los extremos de la calle del Arenal se erigirán arcos con escudos y medallones con las iniciales de monsieur Loubet y don Alfonso.

En el resto de la calle se colocarán guirnaldas de flores y focos de luz eléctrica.

El Alcalde propuso al Rey que se represente en el Español *El médico de su honra*, que fue aceptado.

Los francos

Hoy continuó la baja de los francos.

En ocho días han perdido 3'50 enteros.

En la Bolsa impera el temor y los tenedores de francos procuran deshacerse del papel que tienen en cartera.

La ausencia del dinero es grande.

Reformas sociales

Mañana conferenciará el señor Azcárate, como presidente del Instituto de Reformas Sociales, con el señor García Prieto, para tratar del proyecto de reformas de éste.

El ministro citó al señor Azcárate.

Habla García Prieto

El señor García Prieto ha declarado que el manifiesto de los villaverdistas coincide en algunos puntos con las orientaciones marcadas por los liberales en su programa.

Añadió que las cuatro vicepresidencias del Senado las ocuparán dos senadores vitalicios y otros dos que tengan actas limpias.

Las secretarías de las Mesas de ambas Cámaras las ocuparán individuos que las hayan ocupado antes, á fin de que conozcan las prácticas parlamentarias.

De otros asuntos, como la designación de las comisiones de Actas y de Incompatibilidades, dijo que se tratará en el Consejo de mañana.

Hasta que no quede ultimada la labor parlamentaria, no se hará la anunciada combinación de Gobernadores.

El presupuesto de Gobernación presentará un aumento de cerca de cuatro millones para la reorganización de la policía, Correos y Telégrafos; las estaciones sanitarias acordadas en convenios internacionales, y el aumento de un real en el haber de los guardias civiles.

Sólo esta partida suma 1.800.000 pesetas.

En el caso de que las Cortes no aprueben estos aumentos, los presentará el señor García Prieto en dos proyectos especiales.

Una interpelación

El señor Nougués se propone explanar una interpelación en el Congreso sobre la real orden acerca de los alcoholes dictada por el señor Castellano y que favorecía á una entidad á la que dicho señor pertenecía.

Cabildeos

Nada interesa estos días á los hombres políticos más que el poner en juego todas sus influencias para conseguir el formar parte de las Mesas de ambas Cámaras.

Sobre la baja de los cambios

El señor Echegaray habló sobre la baja que han experimentado los cambios sobre el extranjero.

Unos creen que obedece á la demanda de pesetas con motivo de los numerosos touristas que vendrán á España á causa del viaje de Mr. Loubet.

Otros lo atribuyen al anuncio del Gobierno de acometer dicho problema.

El señor Echegaray dijo que en Francia, Italia y Suiza ingresan un importante capital por los turistas que las visitan.

Si en España fuesen visitados los monumentos que encierra por los extranjeros, se ganaría mucho en ese sentido.

También es probable=añadió—que haya motivado dicha baja mis anuncios de que me propongo abordar la cuestión, contando con el concurso del Banco.

Este será el primer proyecto que presente á las Cortes, incluyendo en él la reforma del Banco.

Los restantes proyectos que presentaré son la ley de alcoholes y la modificación arancelaria.

El señor Echegaray ratificó su criterio opuesto á que peligre el superávit, que fue la gloria del señor Villaverde.

Como éste, afirmó que sin presupuesto no hay reformas, y que el anhelo de España sería conseguir durante cuatro años un superávit anual de 50 millones.

***

ÚLTIMA HORA

Madrid 6—2'30.

Las elecciones de Granada

En la secretaría del Congreso se han presentado documentos importantes contra la validez de las elecciones de Granada.

Nuevos Alcaldes

Uno de estos días se firmarán los nombramientos de algunos Alcaldes, por haber dimitido los actuales.

Los presupuestos

Sigue dando juego el tema de los presupuestos.

Los aumentos introducidos se reducirán á lo puramente indispensable.

De los once millones de Marina se reducirán nueve, llevando á un crédito extraordinario los otros dos y los 16'2 de resultas de 1904.

Los nueve restantes se rebajarán, desistiéndose de las nuevas construcciones.

Los 22 millones pedidos por el general Weyler para comprar material rápido de artillería se distribuirán en cinco años.

Los doce millones de aumento responden á mejoras necesarias, y el Gobierno le concederá lo posible.

Ningún ministro cree que surjan dificultades en el Consejo de mañana.

Otros proyectos

Para la aprobación de los proyectos de Incompatibilidades, de Excedencias y de Reforma electoral, se celebrará un Consejo extraordinario.

Esos proyectos se leerán en el Senado primero, porque después de discutido el Mensaje de la Corona no habrá en la alta Cámara asuntos que tratar.

Los Gobernadores

Ya han empezado los señores García Prieto y Montero Ríos á ocuparse de la combinación de Gobernadores.

Entre otras, comprenderá las provincias de Coruña, Sevilla, Lugo, Teruel, Cádiz, Pontevedra y Orense.

Los conservadores

El señor Maura ha señalado el día 10 para la reunión de las minorías conservadoras.

Autorización

En el Consejo de ayer se autorizó al general Concas para que represente á España en el Congreso sobre salvamentos y abordajes marítimos que ha de reunirse en Bruselas.

Los estudiantes

El decano de Medicina conferenció con el señor Montero Ríos acerca del cariz que presenta el asunto estudiantil.

Visitas

El Gobernador de Pontevedra visitó á los señores Montero Ríos y García Prieto.

Romero y los villaverdistas

El señor Romero Robledo coincide con los villaverdistas en las principales afirmaciones de su manifiesto-programa.

Este ha producido en todas partes buena impresión.

De Cádiz

Dicen de Cádiz que con motivo de la muerte de la marquesa de Comillas, se ha suspendido el proyectado almuerzo en la Factoría de la Trasatlántica.

El señor Moret telegrafió á la familia, dándole el pésame.

El señor Moret visitó el Casino Gaditano, donde fué obsequiado con Champagne por el señor Viesca, pero no hubo brindis.

Después marchó al Gran Teatro, recorriéndolo, y visitó la plaza de Castelar, donde se ha erigido la estatua.

Llegó el diputado señor del Val, sobrino de Castelar.

Las calles están animadísimas.

Se ha celebrado un almuerzo íntimo en obsequio del Gobernador, al que asistieron el señor Moret, los diputados por Cádiz y el Alcalde de Jerez.

El señor Moret es visitadísimo.

Los trenes llegan abarrotados de viajeros.

A la hora anunciada la comitiva se dirige á inaugurar la estatua de Castelar.

Ocupan la presidencia el señor Moret con el Gobernador, Alcalde, duque de Nájera y Capitán general de Andalucía.

Miles de personas presencian el paso.

La inauguración ha resultado solemnísima.

Colegio de segunda enseñanza y Academia Pericial Mercantil

Santa Clara, 7, 3.°—SANTANDER

INCORPORADOS AL INSTITUTO DE SANTANDER Y ESCUELA DE COMERCIO DE BILBAO

Director: ELOY MATA RUMAYOR

Durante el mes de septiembre estará abierta la matrícula, de ocho á una de la mañana y de tres á seis de la tarde, de las siguientes enseñanzas: Bachillerato, Comercio oficial (títulos de Contador y profesor mercantil), Comercio práctico (certificados de práctico y oficial de Contabilidad), Idiomas, Dibujo, Preparatorio de carreras especiales civiles y mil l ares. Desde el próximo curso se establecerá el internado, á cargo de uno de los señor es profesores. Profesores titulados. Estudio vigilado y reglamentado. Brillantes resultados en todos los exámenes. Pídanse reglamentos.

Una causa

Comunican de Barcelona que se ha declarado concluso el sumario y en breve se celebrará la vista de la causa seguida contra el excapitán de la benemérita don José Morales y el agente Juan Rivas, por ocultación de dos bombas Orsini en la montaña de Vallvidrera, á fin de simular méritos para que se les ascendiera, como así se hizo.

El Fiscal pide ocho años de prisión para el Morales y seis para el Rivas.

Los defensores piden la absolución de ambos.

El público muéstrase interesadísimo por conocer el resultado.

Naufragio

Telegrafían de Gijón que al regresar al puerto varias lanchas de pesca y al atravesar la barra, zozobró una de ellas, tripulada por trece hombres.

Fueron salvados todos por las tripulaciones de las otras lanchas, resultando tres heridos leves y otro medio ahogado.

Un público inmenso presenció el naufragio y el salvamento, produciéndose entre las mujeres un griterío inmenso y algunos desmayos.

El pueblo está indignado por la inutilidad de la Estación de Salvamento de Náufragos, patentizada con el desgraciado motivo referido.

De Ferrol: Comentarios.—Viajero.—Un fenómeno

Telegrafían de Ferrol que se hacen grandes comentarios de hallarse gravemente enfermo el Comandante general de Arsenales don José Morgado Cuevas.

Procedente de Melilla ha llegado el general Segura, siendo aclamadísimo.

También dicen de Ferrol que en una aldea próxima una mujer ha dado á luz una niña con la nariz sin abertura.

En cambio tiene en la boca, saliente, un muñón con una abertura vertical.

La criatura tiene, además, dos brazos en el lado izquierdo.

Una agresión

Dicen de Lugo, que en el pueblo de Baralla, dos viajantes de comercio fueron agredidos por un individuo quien les acometió con una hoz.

A los gritos que dieron los agredidos acudieron muchos vecinos, suscitándose una refriega á garrotazos, de la que resultaron tres heridos graves y dos leves.

Los viajantes resultaron ilesos.

El criminal Lovera

Comunican de Llerena que le ha sido levantada la incomunicación á Lovera, el asesino de un guardia civil.

Créese que son inocentes los demás detenidos.

La indagatoria practicada duró cinco horas.

El criminal manifestó que el arma homicida la había arrojado á un charco, cerca de Colmenar; pero no se ha encontrado.

La curación de la tisis

Un despacho de París comunica una noticia verdaderamente sensacional.

Le Matin publica una información diciendo que el famoso profesor alemán Behring, que descubrió el suero antidiftérico, ha declarado que en agosto de 1906 dará á conocer un remedio radicalmente eficaz para la curación de la tisis.

Behring afirma que el remedio no es ningún suero, ni vacuna, ni otro remedio preventivo alguno, sino un remedio eficaz.

Calcula que los gastos anuales que ha venido haciendo para llegar á su descubrimiento ascienden á cien mil francos.

Un redactor del *Temps* ha celebrado una interview con Behring sobre la sensacional información publicada por *Le Matin*.

Behring le respondió que no podía contestar sobre nada de lo expuesto en el periódico, pero que el sábado, en el Congreso de Tuberculosis hará una declaración precisa de sus investigaciones.

Metchnikoff ha declarado que Behring solo le ha hecho entrega de un folleto en el que indica que antes de 1906 podrá dar á sus colegas un remedio contra la tuberculosis, sin indicar su composición, pero afirmando que ha realizado ya la curación de varios animales.

Metchnikoff, que sólo conoce el folleto, cree que Behring no ha experimentado su remedio en las personas, pero que, dada su autoridad, debe tenerse esperanza en sus promesas.

Otros varios doctores creen que el descubrimiento es exacto, teniendo la impresión de que dentro de algún tiempo se dará un gran paso hacia la curación de la tuberculosis.

Conferencias.—Aprobación

Telegrafían de San Petersburgo que se dice que muy en breve irá Lamsdorff á Berlín y París, con objeto de conferenciar con Bulow y con Rouvier.

El redactor del *Temps* en Baden-Baden, telegrafía que Bulow ha leído y aprobado el interview telegrafiado por él á su periódico.

Audiencia

Comunican de Roma que el Papa ha recibido en audiencia al Cardenal Mathieu, quien regresó después á Francia.

En el Cáucaso

Telegramas de San Petersburgo recibidos en Londres dicen que el virrey del Cáucaso ha escrito al Zar diciéndole que la situación empeora por momentos, siéndole imposible restablecer el orden.

Agrega que desea abandonar el cargo.

El virrey ha recibido centenares de cartas amenazándole de muerte.

Empréstito

Dicen de Tánger que el empréstito alemán se firmó el 30 de septiembre.

RICARDO.

Doncella con buenas referencias desea ir de sirvienta con una familia á la Habana.—Informarán: Muelle, 23, Estanco.

Imprenta Francesa

BLANCA, 38

Se hacen toda clase de impresiones con prontitud y esmero.

Especialidad en trabajos de lujo, como carnets de baile, bautizos, recordatorios, etc.

SELLOS DE CAOUTCHOUC

Unica fábrica en Santander.

VIUDA DE ESCOUBES

Blanca, 38

Los sellos se entregan en seis horas.

INTERNADO para alumnas oficiales y libres de la Escuela Normal. Preparación para el ingreso. Repaso de asignaturas. Clases de idiomas, música, pintura, dibujo, enseñanza elemental y superior. Academia de señoritas, 2, Berastegui, Bilbao.

Gran Hotel-Restaurant LABADIE

Situado en en el mejor sitio de la población.

Baño, luz eléctrica, teléfono. gabinetes, timbres, lectura.

Cubiertos á 3 pesetas, con vino y postre de cocina.—Para los señores viajantes el precio es de 5 1[2 pesetas.—Gabinetes para familias.—Cocina francesa y española.

Blanca, 18 y 20.—Santader

Abonos Químicos

«Los Agricultores» hallarán en nuestros almacenes toda clase de abonos. Se dan catálogos. Para pedidos, *Barquín Alonso y Compañía*, Muelle, 15.

Bonito negocio

A los hojalateros y almacenistas de vidrios

Se liquida una gran partida de vidrios procedentes de la Exposición de Artes é Industrias.

Informes: Presmanes y Barrio.

Mendez Núñez, 20

SUBASTA

del edificio Exposición, Circo-teatro y cuatro kioscos. Las proposiciones podrán hacerse parcial ó totalmente, hasta las doce del día 15 del corriente y presentarse en las oficinas de los encargados de mencionados edificios, reservándose aquellos el derecho de admitir la que consideren más ventajosa ó desecharlas todas.

Ampliaciones

fotográficas de las mejores casas de Barcelona, con su marco y cristal, desde 25 pesetas en adelante. Especialidad en retratos al óleo. Ventas al contado y á plazos desde *una peseta semanal.*

COMPAÑÍA, 2.—FRENTE Á LA IGLESIA

FARMACIA DEL SARDINERO

Alameda de la Cañía

Aguas minerales, específicos, polisulfuros concentrados para baños sulfurosos.

Especialidades farmacéuticas

Grandes existencias de todas las especialidades nacionales y extranjeras, recibidas directamente de los autores. Productos químicos para la farmacia y la industria, *Pérez del Molino y C.ª*, droguería, plaza de las Escuelas. Sucursal: Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Singer.

Para caballero

Se cede una sala, sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

M.E.C.D. 2017

Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCION

Trimestre, en la capital..... 3'75 ptas.
» fuera de la capital. 4'25 »
Extranjero, un año..... 40 »

ANUNCIOS

En 1.ª plana, la línea (cuerpo 8) 1'50 ptas
En 2.ª íd. la íd..... 1'00 »
En 3.ª íd. la íd..... 0'50 »
En 4.ª íd. la íd..... 0'10 »
Reclamos y comunicados, desde 2 pesetas en adelante, cada línea.
NOTA.—Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios.—Anuncios extranjeros un *25 por 100* sobre los precios de tarifa.

ESQUELAS DE DEFUNCION

En 1.ª plana:
A 3 columnas..... 75 ptas.
A 4 íd. ..... 150 »
A 5 íd. ..... 400 »
A 6 íd. ..... 500 »
Plana entera..... 1.000 »

A dos columnas:
En 1.ª plana ..... 25 ptas.
En 3.ª íd. ..... 15 »
En 4.ª íd. ..... 10 »

A una columna:
En 1.ª plana..... 15 ptas.
En 3.ª íd. ..... 10 »
En 4.ª íd..... 5 »

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Administración, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía, en el Centro de suscripciones de Santiago Cuevas, Plaza Vieja, (tienda de objetos de escritorio), y en la Librería General, Correo, 10.

Todos los pagos por concepto de suscripciones, anuncios, venta de periódicos, y cualquier otro que se refiera á la Administración, se hará en Santander.

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.-Pago adelantado.-Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

De Madrid: Llega á la Administración á las 9'45. Sale de la Administración á las 17'10.

De Bilbao.—Llega á la Administración á las 10'58. Sale á las 13'50.

De Cabezón.—Llega á la Administración á las 9'20. Sale á las 11

De Ontaneda.—Llega á la Administración á las 17 y sale á las 10'20.

Habana y Méjico (linea española). Llega el 1 ó 3 de cada mes. Sale el 20.

Habana y Méjico (vapor francés). Llega del 27 al 30 de cada mes. Sale el 22.

Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés) Del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros á distribuir, á las 10'30 12'50, 17 y 19'30.

Peatones.—El de Peñacastillo sale á las 15-30. Los de Cueto, Monte y San Román, á las 16'30.

Recogida de buzones.—El de la Principal quince minutos antes de la salida de los correos; los de las estaciones, cinco minutos antes de salir los trenes, y los de la capital á las 9, 12, 15'30 y 20.

Entrega de apartados y lista, de 9 á 13 y de 15 á 19'30.

Recepción de muestras é impresos certificados, de 9 á 12'30.

Idem de certificados y valores en metálico, de 9 á 13 y de 15 á 19'30.

Reclamaciones é incidencias de certificados, valores etc., de 9 á 12'30.

Recepción y entrega de valores declarados, objetos asegurados y paquetes postales, de 9 á 13'50 y de 15 á 16'50.

FERROCARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander

Tren correo, á las 17'55, para llegar á Madrid á las 11.

Tren mixto á las 8, y llega á Madrid á las 18'54.

El tren de Bárcena saldrá de aquella estación á las 5 y llegará á Santander á las 7'54, y saldrá de Santander á las 18'15 para llegar á Bárcena á las 21'50.

El tren correo admitirá desde Reinosa viajeros de segunda y tercera para las estaciones de Torrelavega y Santander.

Llegadas de Madrid:

Tren correo, á las 8'30, y tren mixto á las 18'50.

FERROCARRIL SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander.—A las 7, 10'10, 14'20 y 17'30. para llegar á Bilbao á las 10'51, 13'01. 18'11 y 20'53.

Llegadas de Bilbao.—A las 10'44, 12'50, 18'06 y y 20'59.

Linea de Solares.—Sale de Santander á las 8,26, 9'20, 11, 12'15, 14'51, 15'25, 16'55, 18'55 y 20'40.

Salidas de Solares: A las 7'25, 9'25, 11, 12'50' 14'20, 15'37, 16'35, 17'54 y 19'49.

Salida de Santander á Marrón: á las 17'53 y de Marrón á Santander á las 6'55

Los trenes que salen de esta capital á las 7 y 17'30 admiten viajeros para Castro-Urdiales.

En Gibaja hay coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpias y Ampuero. En Treto para Laredo Colindres y Hazas y servicio combinado por los vapores Zarcetas de Santoña.

En Gama coches á Santoña. En Beranga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Salidas de Santander.—Para Oviedo: á las 7'45 y 13'10, para llegar á las 15'52 y 20'47, Para Llanes: á las 17'15, para llegar á las 20'57.—Para Cabezón de la Sal: á las 19'25. para llegar á las 21'01.—Para Puente San Miguel: á las 12'10 y 14'55, para llegar á las 13'10 y 15'59.—Para Torrelavega: á las 7'10 para llegar á las 8'08.

El tren que sale de Santander para Puente San Miguel á las 14'25, hará el recorrido hasta Cabezón los jueves y domingos.

Llegadas á Santander.—De Oviedo: á las 16'30 y 21'09. De Llanes: á las 10'48. De Cabezón: á las 9'10. De Torrelavega: á las 12'47 y de Puente San Miguel á las 14'44 y 19'03.

FERROCARRIL ASTILLERO-ONTANEDA

Salidas de Santander:—A las 7'30, 10'50 15'05 y 18'50.

Salidas de Ontaneda:—A las 6'44, 10'55, 15'10 y 18'56.

TRANVÍA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—6'30, 7'15, 8'30, 9'30, 10'15, y 11'45 de la mañana, y 28'45, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7 y 7'45 tarde.

Salidas de Puertochico:—A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 de la tarde.

Entre la Plaza de Numancia y Puertochico, desde las 7'15 de la mañana hasta la 1'30 de la tarde, y desde las 2'30 de la tarde, hasta las 8'30 de la noche. No hay servicio de estaciones.

De la estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora.

PLAYA DE SUANCES

Desde esta fecha queda establecido un servicio de coches desde Torrelavega á la citada playa y viceversa, en combinación con todos los trenes del ferrocarril Cantábrico, excepto el último.

Ferrocarril de Santander al Sardinero

Servicio cada media hora, empezando á las siete y media de la mañana.

Situación de los buques de esta matrícula

Compañía Santanderina

Peña Angustina.—En Middlebrough
Peña Cabarga.—En Rotterdam.
Peñacastillo.—En viaje á Middlesbrough
Peña Rocias.—En Santander.
Peña Sagra.—En Santander

Compañía Montañesa

Astillero.—En Rotterdam
San Salvador.—En Santander.
Camargo.—En viaje á Amberes
Matienzo.—En viaje á Santander.

Compañía «Esles»

En viaje á Middlesbrough.

SOCIEDAD VINÍCOLA

Bodegas Riojanas

MARCA REGISTRADA

Cenicero (Rioja Alta)

BODEGAS RIOJANAS · CENICERO-SANTANDER

Domicilio social: SANTANDER, MUELLE, 28 y 29

Depósitos en Madrid, San Sebastián, Pasajes, Santander

—NOTA DE PRECIOS—

Vino Rioja de mesa, cosecha 1903, 12 botellas 5 pts
Idem fino....., idem 1902 — 7 »
Idem Clarete... idem 1900 — 9 »
Idem Medoc.... idem 1898 — 15 »

VINOS BLANCOS

Tipo Rioja Barsac, cosecha 1900, 12 botellas 15 pts
Idem Sauternes id. 1899 — 18 »

Estos precios son sin envase, que cargamos, 0'25 por botella grande y 0'20 por media, abonándolo su devolución en el depósito, MUELLE, 28 y 29, siempre que se conserven nuestras etiquetas y se hallen en buen estado.

Para la provincia y exportación hacemos precios ventajosos. **Se reparte á domicilio.**

Las **Bodegas Riojanas** participan á sus constantes favorecedores que residan actualmente en los hoteles y alrededores del Sardinero, que pueden pedir el vino de tan acreditada marca en todos ellos, noticiándoles que para la mayor comodidad tienen establecido un depósito en el acreditado establecimiento del Sardinero titulado «El número 1», propiedad de los señores Alonso y Muñiz.

MATÍAS LOPEZ

Chocolates, dulces, bombones, cafés, tes y sopas

Representante en la provincia de Santander, D. Ignacio Portilla, Muelle, 22

Caramelos del **Quijote** con 60 escenas del libro. Idem infantiles (Zoología) 624 figuras. Idem Historia de España con 335 personajes Idem hombres célebres, 350 retratos. Idem escudos y banderas, 370 } Con sus álbums correspondientes.

Pedid sus BOMBONES de fama universal y fondants en elegantísimas cajas, grajeas y almendras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, cafés, tés y sopas.

AVISO.—A todo el que nos remita una colección completa de las envolturas de nuestros Caamelos del **Quijote**, se le entregará ó remitirá un álbum vacío, dándonos la dirección de su residencia.

Abono mineral para prados y otros cultivos, con garantía de análisis, desde depósito en Bilbao y para embarque directo á Santander. Dirigirse á Máximo Teichner, Bilbao, Espartero, 30.

Se alquila ó vende una casa de un piso en la ciudad de Torrelavega (Quebrantada), con patio, huerta y almacén amplia, muy apropósito para montar una industria.

Para informes, dirigirse á don Aurelio Guerra, en Torrelavega.

Coches y caballos

Se venden varios coches muy buenos y baratos y caballos á condición.

Informarán en esta Administración.

Un viaje al Transvaal durante la guerra

por el doctor don Vicente Vera.

Libro curioso é interesantísimo

Esta obra forma un magnífico tomo de cerca 500 páginas con preciosas láminas fotograbadas.

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración de este periódico de nueve de la mañana á siete de la tarde, y desde esta hora en adelante, en la Redacción, primer piso de la calle de la Compañía, número 3.

Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **Impotencia,** debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 37años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Depósito general: Carretas, 39, Madrid. En Santander, farmacia Gila.

Carbones de Gijón de la Sociedad Metalúrgica *Duro Felguera.*

Se remiten directamente por vagones de los ferrocarriles Cantábrico, Norte, Bilbao y Ontaneda.

Representante en Santander, Emiliano Galdos, Peñaherbosa, 27, 2.°

Establecimiento

De comestibles y bebidas se traspasa por no poderle atender su dueño. Informarán en esta Administración.

Barbería

Se traspasa una muy acreditada, en la ciudad de Torrelavega. Informarán en esta Administración.

Ramón Pellico

Perito en lactoteenia

Instalaciones de lecherías, queserías y mantequerías, según los últimos progresos de la industria.

Especialista en las enfermedades del ganado vacuno.

TORRELAVEGA

Hamburg-Amerika Linie

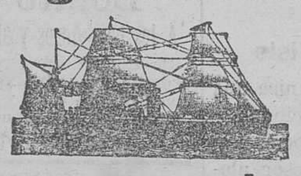

Vapores correos alemanes

El día 30 de octubre saldrá de Santander directamente

Para Habana, Veracruz y Tampico

el magnífico y vapor de gran porte

ALLEMANNIA

Admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase para los citados puertos. Precios de primera clase, muy económicos.

Pasaje de tercera clase para la Habana, 205 pesetas; para Veracruz, 235 pesetas, incluso impuestos

Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Llevan cocineros y camareros españoles.

Para solicitar cabida é informes, dirigirse á sus consignatarios, señores **Carlos Hoppe y C.ª**, Muelle, 12, entresuelo. Teléfono número 102.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc, ***Frasco, 2'50 pesetas.*** Depósito: farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Santander *don V. «Villafranca» y Calvo, Díez Solórzano, Hontañón* y Pérez del Molino y Compañía.

PURGACIONES recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chancros venéreos y sifilíticos. Curación en pocas horas con una sola caja de SALFALINA.

Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.

NUEVO PODEROSO REMEDIO

para las enfermedades de los ojos

Siempre hace bien; jamás daño

ENFERMOS DE LA VISTA. Antes de que gastéis un céntimo, se os invita á que utilicéis, para convenceros y de acuerdo con vuestro médico, las PRUEBAS que se ofrecen de admirables éxitos, según afirmaciones de distinguidos facultativos y de pacientes curados.

Prospectos y detalles: Antonio Somoza, Orense.

Venta: principales y surtidas farmacias.

Ostras frescas

Pesetas 0'50, 0'35, 1'20 y 1'50 docena. Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

Buena ocasión

Se vende muy barata la casa de viajeros titulada «El Comercio». Atarazanas, número 5, principal

Señora de compañía

Se ofrece. Informarán en esta Administración.

CURA DEL Estómago El «Dacgli; remedio gaucho. cura siempre todos los males del estómago, por crónicos y antiguos que sean y aunque hayan fracasado todos los demás remedios, que solo alivian algunas veces por los venenos calmantes que contienen (opio, morfina y cocaina), y al fin siempre perjudican y matan al enfermo. El «Dacgli», remedio gaucho, alivia cual rayo y cura siempre. Pídase el «Dacgli» á 2 pesetas caja, en las boticas. Consultas gratis por carta ó personal al doctor Mateos, Preciados, 28, 1.°, Madrid. Va por correo enviando sellos.

MALES NERVIOSOS

PARALISIS, EPILEPSIA. NEURASTENIA

reblandecimiento medular, anemia cerebral idietismo, melancolia. El reparador enérgico que vigariza los músculas, fortalece la sangre y tonifica los nervios, pronto y sin peligro, es de «Tónico Koch», á 9 pesetas frasco en todas las boticas. Consulta gratis por carta ó personal al Dr. Mateos, Preciados, 28, 1.°, Madrid. Va por correo enviando sellos.

Padece el que quiere Dolor reumático, nervioso y gotoso con ó sin inflamación en los músculos ó articulaciones. El único preparado verdaderamente infalible en todos los casos, por crónicos que sean, y pue alivia á las primeras fricciones, es el PAIN KALIER, bálsamo indiano.

Pídase en las boticas á 2 pesetas pomo. Consultas gratis por carta ó personal, al doctor Mateos, Preciados, 28, 1.°, Madrid. Va por correo enviando sellos.

NO MAS Sordos en 300 casos, 300 curas los sumbidos de oidos y toda clase de sorderas. Sin molestias con el «Contra Surdik de New York» de éxito infalible. Caja 4 pesetas. Fídase en las boticas· Consulta gratis por carta ó personal al Dr. Mateos, Preciados, 28, 1.°, Madrid. Va por carreo enviando sellos.

Se vende en Santander en las droguerias de Cubillas y Compañía y Pérez del Molino y Compañía, y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.

Agencia Internacional de Anuncios Haasenstein y Vogler

Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA

Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referentes á publicidad, á petición. ***Sucursales*** y ***Agencias*** en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial ara anuncios en eextranjero.— ***Servicio rápido y concienzudo.***

Banco Mercantil

Sucursales en Torrelavega, Reinosa y Llanes

Capital social ..... ***Pesetas 7.000.000***
Idem desembolsado .. » ***4.000.000***

PRINCIPALES OPERACIONES A QUE SE DEDICA ESTE BANCO:

Apertura de cuentas corrientes. Cuentas corrientes de crédito con garantía de valores. Cuentas corrientes en moneda extranjera. Cobro y reembolso de letras tanto en moneda española como extranjera. Descuento de letras. Descuento de pagarés con garantía de firmas. Préstamos sobre valores. Negociación de letras sobre todas las plazas del reino y del extranjero. Compraventa de oro y billetes extranjeros. Giros y cartas de crédito sobre las principales plazas de España y del extranjero. Depósito de valores en custodia. Ordenes de Bolsa. Cobro de cupones. Caja de Ahorros.

Alquiler de cajas de completa seguridad para valores, alhajas y documentos, de importancia Préstamos sobre ***mercancías.***

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticinco años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

IMPRENTA DE EL CANTABRICO

En este Establecimiento, montado con arreglo á los ultimos adelantos del Arte tipográfico, se hace toda clase de trabajos Carteles, folletos, facturas, membretes, tarjetas. etc.

FOREIGN PRESS OFFICE

Corporación científica, literaria y artística | *Corresponsales en todos los países del mundo*

FOREING PRESS OFFICE es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc. que deseen estar al corriente del movimiento intelectual del mundo entero.

Sus informaciones periodísticas hechas por personalidades distinguidas, las publican

Los mejores periódicos de Europa y América.—Corresponsal en España, D Antonio Cobos Liso, calle del Calvario, 19, 21 y 23.—Madrid

M.E.C.D. 2017